



ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

25 MAYO 2016

Acta N° 31

Res. 13

Exp. 1-2522/16

BG/pr

VISTO: La Resolución N° 96, Acta N° 88, de fecha 4 de noviembre de 2016, por la que se dispuso la realización de un llamado público y abierto para integrar un Registro de Aspirantes Investigadores a efectos de proponer el diseño de un programa de investigación con sus correspondientes lineamientos, contenidos y estructura organizativa y funcional en el marco del Consejo de Formación en Educación.

RESULTANDO: 1) Que se realizaron las publicaciones correspondientes en los diarios El País, El Observador, La República y la Diaria a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

2) Que para el mencionado Registro se presentaron en total 77 (setenta y siete) postulaciones.

CONSIDERANDO: 1) Que el Tribunal designado oportunamente evaluó los méritos de los aspirantes realizando entrevistas a los postulantes que superaron el puntaje establecido en las bases.

2) Que finalizadas las etapas mencionadas, el Tribunal Evaluador eleva a los efectos de su homologación, la lista de aspirantes que reúnen la totalidad de los requisitos exigidos para acceder al registro y su orden de acuerdo a los puntajes obtenidos.

ATENCIÓN: a lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

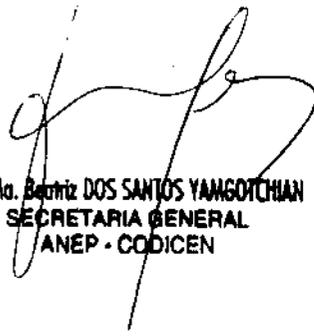
RESUELVE: 1) Homologar lo actuado por el Tribunal interviniente en el llamado para integrar un Registro de Aspirantes Investigadores a efectos de proponer el diseño de un programa de investigación con sus correspondientes lineamientos, contenidos y estructura organizativa y funcional en el marco del Consejo de Formación en Educación

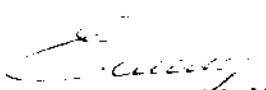
2) Establecer que el ordenamiento final para el Registro solicitado será el siguiente:

Investigadores del Consejo de Formación en Educación de la ANEP

Orden de prelación	Nombre	Puntaje
1	Adriana Marrero	1000
2	Guillermo Pérez Gomar	940
3	Amílcar Davyt	910
4	Marcelo Ubal	880
5	Enrique Martínez Larrechea	870
6	Mariana Míguez	820
7	Cristina Contera	790
8	Eduardo Rodríguez	790
9	Adriana Chiancone	760
10	Pablo Fucé	760
11	Cristina Ochoviet	760
12	Mónica Olave	760
13	Beatriz Gabbiani	730
14	Mabela Ruiz	730
15	Luis Dalcín	700
16	Oscar Mañan	700
17	Ana Rona	700
18	Verónica Molfino	680
19	María Inés Vázquez	680
20	María de los Ángeles González	670

Publíquese en la Web de la ANEP. Comuníquese al Consejo de Formación en Educación y a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos de CODICEN. Pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN
 SECRETARIA GENERAL
 ANEP - CODICEN


Mrs. María Elizabeth Ivaldi (a.i.)
 Consejera
 ANEP - CODICEN